



Fondo administrado por Itaú  
AGF cuenta con un patrimonio  
cercano a los \$ 1.092 millones

Santiago, 28 de noviembre de  
2023

### **Resumen Clasificación**

**Cuotas: Categoría RV-1**

**Tendencia: Estable**

## **Humphreys mantiene la clasificación de las cuotas del Fondo Mutuo ETF IT NOW S&P IPSA ESG en “Categoría RV-1”**

**Humphreys** decidió mantener la clasificación de las cuotas del **Fondo Mutuo ETF IT NOW S&P IPSA ESG (FM ETF IPSA ESG)** en “Categoría RV-1” con tendencia “Estable”.

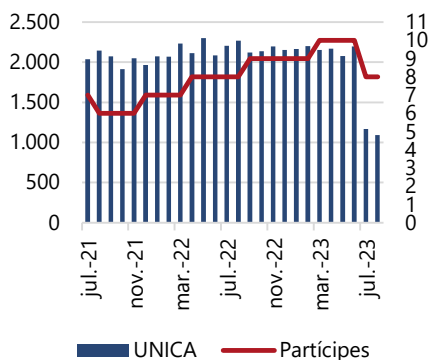
Entre las fortalezas de **FM ETF IPSA ESG**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de la serie UNICA en “Categoría RV-1”, se considera el hecho que el objetivo de inversión del fondo se ha definido de forma clara y acotada, estipulando en su reglamento interno un límite mínimo de inversión del 90% para activos que conforman su propósito. Esto permite verificar en los hechos, que los retornos de la serie UNICA sean muy similares a los obtenidos por el *benchmark* definido en su reglamento interno. Por otro lado, destaca la administración de Itaú Administradora General de Fondos S.A. (Itaú AGF), la cual posee estándares muy sólidos en lo relativo a su gestión.

La clasificadora de riesgo también reconoce que los instrumentos en los que invierte el fondo presentan mercados secundarios transparentes, situación que favorece la liquidez de los títulos y permite una adecuada valorización de las cuotas. A agosto 2023, el fondo estaba compuesto en su totalidad por valores que se expresan en pesos chilenos, situación concordante con el reglamento interno que establece las divisas en las cuales es posible invertir.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, es importante mencionar que el fondo y reglamento interno cuentan con poco tiempo de operación, por lo que la clasificadora se mantendrá atenta al comportamiento de las inversiones y su cumplimiento de objetivos, límites y excesos a través del tiempo. Sin embargo, se reconoce que ya se tiene cerca de dos años de operación y que la administradora posee experiencia gestionando fondos de similares características. Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden, actualmente, a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia. También se reconoce que la sociedad administradora presenta estándares de gestión muy sólidos.

Para la mantención de la clasificación es necesario que la cartera de inversiones no sufra deterioro en su nivel de riesgo y que la sociedad administradora mantenga los actuales estándares de calidad.

### Patrimonio y participes

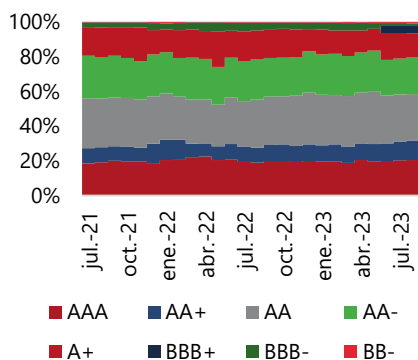


**FM ETF IPSA ESG** comenzó sus operaciones el 7 de julio de 2021 y corresponde a un fondo mutuo tipo 5 (fondo mutuo de inversión en instrumentos de capitalización) que es administrado por Itaú AGF, sociedad filial de Banco Itaú Chile.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el objetivo del fondo es ofrecer a los inversionistas un vehículo de inversión con el fin de obtener una rentabilidad similar a la obtenida por el índice S&P IPSA ESG Tilted Index sin dividendos. Al cierre de agosto de 2023, su patrimonio ascendía a US\$ 1,28 millones.

Para cumplir con su objetivo, el fondo debe invertir al menos un 90% de sus activos en acciones con presencia bursátil que compongan el S&P IPSA ESG Tilted Index. Al cierre de agosto 2023, más del 99% de la cartera del fondo es invertida en el objetivo estipulado en el reglamento interno.

### Clasificación de riesgo de los emisores



#### **Nadia Aravena G.**

Analista de Riesgo  
[nadia.aravena@humphreys.cl](mailto:nadia.aravena@humphreys.cl)

#### **María José Durán O.**

Jefe de Analistas  
[mariajose.duran@humphreys.cl](mailto:mariajose.duran@humphreys.cl)

#### **Hernán Jiménez A.**

Gerente de Riesgo  
[hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl)